

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

840 *Resolución de 30 de diciembre de 2022, de la Entidad de Ámbito Territorial Inferior al Municipio de Romancos (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 246, de 29 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Limpieza, a tiempo parcial.

Una plaza de Oficial de Primera de Servicios Múltiples, a tiempo completo.

Ambas plazas para personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Romancos, 30 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Santiago López Pomedá.